

Un informe del Defensor alerta sobre menores que maltratan a sus padres

José Chamizo propone la creación del Consejo andaluz de la Infancia

EL PAÍS - Sevilla - 01/12/2006

El tercer informe elaborado por el Defensor del Menor de Andalucía, José Chamizo, refleja la aparición de un nuevo fenómeno de violencia que está afectando a algunos hogares: los menores maltratadores. "Son aquellos que eligen a sus progenitores como víctimas propiciatorias de su violencia física y psicológica, sometiéndolos a agresiones, robos o intimidaciones", señala la institución. Chamizo propuso ayer la creación del Consejo de la Infancia.

El Consejo de la Infancia propuesto ayer por José Chamizo, tras la presentación del informe anual del Defensor del Menor de Andalucía, sería un órgano consultivo que aglutinaría a representantes de este colectivo y que sería tenido en cuenta por los poderes públicos a la hora de tomar medidas relacionadas con los menores. En Andalucía residen 1.578.555 personas que tienen menos de 18 años (el 48,5% son mujeres y el 51,5%, hombres).

El tercer informe, presentado ayer por Chamizo a la presidenta del Parlamento, Mar Moreno, recoge 726 quejas tramitadas, lo que supone un incremento sustancial respecto a las 571 de 2004. Más allá de los datos, lo relevante del trabajo son el reflejo de una serie de fenómenos que comienzan a aflorar en la sociedad como los conflictos familiares en los que los hijos son los maltratadores de sus progenitores. "Los datos y cifras que vamos conociendo, aunque parciales y poco definitorios, son verdaderamente alarmantes ya que nos permiten atisbar una pequeña parcela de lo que es sin duda una realidad mucho mayor", señala la institución. Estos casos, en opinión de la Oficina, aumentarán y se convertirán "en uno de los problemas de nuestra sociedad de más difícil solución".

Otro de los aspectos abordados con más detalle en este informe tiene que ver con las quejas presentadas por centros escolares por los robos, asaltos o ataques vandálicos que sufren. "En todas estas denuncias se trasluce la sensación de impotencia de las comunidades educativas afectadas por un problema que no parece tener solución, sobre el que ninguna administración asume claramente la responsabilidad y que no de deja de incrementarse de año en año", plantea el informe.

Sobre los conflictos surgidos durante la convivencia escolar, que han aflorado de forma reiterada en los últimos tiempos a los medios de comunicación, la Oficina del Defensor trata de minimizar la alarma social "por cuanto no creemos que sea totalmente cierta la imagen de que se está ofreciendo de nuestros centros docentes como campos de batalla donde impone su ley el más fuerte y donde la convivencia y la docencia son imposibles". Chamizo animó a la administración y a las familias a asumir sus cuotas de responsabilidad para frenar el deterioro de la convivencia en los centros de enseñanza.

En su conferencia de prensa en la Cámara andaluza, Chamizo advirtió del "progresivo distanciamiento" que se está estableciendo entre el mundo de los menores y los adultos en las ciudades. El Defensor del Pueblo andaluz denunció "la falta de espacios para que jueguen y se socialicen los niños, a lo mejor debido a la presión urbanística", informa Efe. A este respecto, criticó que los barrios "no son lo que eran" y se preguntó "cómo es posible que haya tan poco espacio para que los menores jueguen y que, cuando juegan, a la pelota por ejemplo, se les multe".

Otro asunto destacado en este informe aborda la situación de los menores discapacitados "ante la encrucijada administrativa". En el trabajo se plantea la necesidad de encontrar fórmulas de coordinación entre las distintas administraciones, que permitan superar su tendencia a enfocar la atención al discapacitado como un problema exclusivamente educativo, asistencial o sanitario y "no como lo que realmente es, como un problema multidisciplinar".